



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
Departamento de Trámites y Licencias



F-DDUE-49 REV.6
FOLIO: TL2026-
1859

SELLO

Trámite: Trámite Mer

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

1. INFORMACIÓN GENERAL

SOLICITANTE:
DOMICILIO SOLICITANTE:

TELÉFONO:

CONCEPTO: AMPLIACIÓN MENOR HABITACIONAL

OBSERVACIONES:

TEMPORAL: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL : 08-001-019-00-0001-462-021-00004-00-0000

PROPIETARIO : MARTIN JESUS SAENZ MARTINEZ

DOMICILIO : CIRCUITO PROVINCIA DE TENERIFE 2288 COLONIA PROVINCIA DE SANTA CLARA VIII -FRACTO-
CHIHUAHUA CHIHUAHUA CHIHUAHUA

3. COBROS

CLAVE	CONCEPTO	NO. UD.	SUP. BAJA	SUP. ALTA	OTROS NIVELES	DESCRIPCIÓN	TOTAL
310107001	CONTRIBUCION DE BOMBEROS PR						\$23.46
430202005	INGRESO PERMISO DE CONSTRUCCION DE CASA HABITACION	1	0.00	16.95	27.41	COCHERA	\$624.46
430217001	INGRESO DISPOSICION FINAL DE ESCOMBRO HABITACIONAL-VARIOS	1	0.00	16.95	27.41	COCHERA	\$208.15
430201002	INGRESO REVISION DE PLANOS	1	0.00	16.95	27.41	COCHERA	\$156.12
170210002	SANCION POR AVANCE DE OBRA	1	0.00	16.95	27.41	COCHERA 50 % Avance de obra	\$312.23
31010601	REDONDEO CRUZ ROJA MEXICANA						\$0.58
TOTAL:							\$1,325.00

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA NUEVA FECHA DE APLICACIÓN DE NUEVAS TASAS Y/O UMAS, CONSIDERANDO LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR DEL UMA Y LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGÍA
RECIBIDO
17 JUN. 2026
VENTANILLA ÚNICA
CHIHUAHUA, CHIH.

FIRMA DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

SI SE DESEA VISUALIZAR EL ESTATUS DE SU TRÁMITE PUEDE ENTRAR A LA PÁGINA: https://predialcuu.mpiochih.gob.mx/re_serviciosinternet/faces/servicios?

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA. SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.